

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

08-11-2018 16:14:45

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-81-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-755-SE18

SEÑOR (ES) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN :	DIEGO PORALES Nº Quilleco 169 CANTERAS	FONO :	(56)(43) 1973819
RUT :	8.464.319-K	FAX :	(56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	BUS TRASLADO PARA ACTIVIDAD PROGRAMA PRODESAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101502	Autobuses	1 Unidad no definida	BUS CON CAPACIDAD DE 25 PERSONAS DESDE QUILLECO CON DESTINO A SECTOR CABRERÍA, COMUNA DE PORTEZUELO IDA Y REGRESO, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2018 SALIDA 08:30 HRS. PARA ACTIVIDAD TEMA APÍCOL, CON USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL	BUS CON CAPACIDAD DE 25 PERSONAS DESDE QUILLECO CON DESTINO A SECTOR CABRERÍA, COMUNA DE PORTEZUELO IDA Y REGRESO, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2018 SALIDA 08:30 HRS. PARA ACTIVIDAD TEMA APÍCOL, CON USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL	360.600,00	0,00	0,00	360.600
Orden de Compra Proveniente de licitación pública						Neto	\$	360.600
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	360.600
						Exento	\$	0
						Total	\$	360.600

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2052 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento:

6-2052

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES. DESDE 3649-81-LE18, BUSES SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO 32(PRODESAL), 05/11/2018, BUS TRASLADO PARA ACTIVIDAD PROGRAMA PRODESAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>